

Informativo General N11 Plataforma Moodle- Convivencia Escolar Martes 05 de mayo del 2020

Estimados Padres y Apoderados;

Mediante el presente les saludo, esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien junto a sus familias, el presente comunicado tiene como objetivo socializar algunas acciones básicas respecto del uso de la plataforma Moodle.

Cantidad de estudiantes conectados:

Informarles durante los tres días de implementación de la plataforma Moodle, tenemos un 73%, de conectividad por parte de nuestros estudiantes, invitamos a quienes aun no han podido sumarse a ingresar y ser parte de esta nueva modalidad de trabajo.

En el caso de aquellos apoderados de cursos más pequeños y que por razones laborales, familiares y/o de conectividad no pueden hacer uso de la plataforma, favor enviar un correo a los profesores jefes, con el fin de que todos estemos al tanto y así poder tomar las mejores decisiones como institución.

Ingreso de estudiantes:

Algunos apoderados han reportado problemas de ingreso a la plataforma, que se han ido resolviendo; les recuerdo que el ingreso a la plataforma es de la siguiente forma:

- Rut sin puntos, con guión y digito verificador.

Ejemplo: 104119897-k

- Contraseña, los cuatro primeros dígitos del rut.

Ejemplo: 1041

Del uso del material:

Las nuevas formas de aprender y enseñar han sido para todo un cambio abrupto de nuestras rutinas y normalidad, estamos en un proceso de transformaciones socioculturales y socioemocionales el más complejo que nos ha tocado vivir como generación, por lo cual debemos enfrentarlo en un clima de respeto hacia los demás. Dado lo anterior y comportamientos inadecuados de algunos estudiantes realizó las siguientes aclaraciones:

Se encuentra en vigencia la aplicación de nuestro Reglamento Interno Escolar el cual tiene por objetivo regular las
interacciones de todos los integrantes de la Comunidad Educativa. Considerando la nueva modalidad de trabajo
pedagógico por medio de la plataforma Moodle, toda interacción entre pares o docente-estudiante será
monitoreada y regulada por nuestro actual Reglamento Interno Escolar por medio de la aplicación de medidas
disciplinarias, formativas y reparatoria.

• Se solicitará a cada estudiante mantener un adecuado comportamiento durante el trabajo pedagógico en las

plataformas digitales, manteniendo el respeto hacia sus pares y profesores, tolerancia hacia las diferentes

opiniones que puedan surgir y resguardo de la integridad de todos los participantes de la clase. Se debe evitar

tomar fotografías, realizar memes, burlas o comentarios en redes sociales.

El material que se comparte y trabaja durante las instancias de clases online en la plataforma, es creado única y

exclusivamente para uso educativo de los miembros del Colegio Santo Tomás.

Invitamos a la autorregulación en el uso de sus teléfonos celulares durante las instancias de clases y adecuación a

las normas básicas de convivencia escolar para generar un ambiente de respeto y comunicación asertiva. No se

deben tomar fotografías a los docentes y compañeros en el proceso de video conferencias, canal de foro y/o chat

del curso.

Esperando que la información proporcionada, sea de utilidad en este proceso.

Cordialmente,

Claudia Vallejos Gallegos UTP- Colegio Santo Tomás.